



## REGLAMENTO

### **“XVIII CxM FUERA DE PISTA SIERRA DE SAN PABLO, MEMORIAL RAFAEL ACEVEDO CABEZAS”**

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL Y POR CLUBS DE CXM

2ª PRUEBA COPA SEVILLA CXM.



## **INDICE**

1. INTRODUCCIÓN
2. CXM FUERA DE PISTA, MODALIDAD LARGA.
3. CXM FUERA DE PISTA, MODALIDAD CORTA-JUVENIL-JUNIOR-CADETE.
4. RECORRIDOS
5. AVITUALLAMIENTOS
6. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO
7. INSCRIPCIONES
8. RECOGIDA DE DORSALES
9. CATEGORÍAS Y SUB-CATEGORÍAS. TROFEOS Y PREMIOS
10. CONSIDERACIONES
11. MEDIO AMBIENTE

## 1. INTRODUCCIÓN

El C. A. Montellano en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Montellano y la FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO organizan la “XVIII CxM FUERA DE PISTA SIERRA DE SAN PABLO, MEMORIAL RAFAEL ACEVEDO CABEZAS”, que se celebrará el próximo domingo 1 de Marzo de 2026 en Montellano (Sevilla).

Se trata de una prueba poco usual, ya que como su propio nombre indica transcurre casi en totalidad fuera de pista, trazada por sinuosos senderos y en ocasiones campo a través. Durante sus recorridos, subiremos a la bonita Sierra de San Pablo y al Castillo de Cote desde donde se pueden observar las inmejorables vistas de la campiña Sevillana.

El presente Reglamento se basa en la normativa específica del Reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña FADMES, además de en el respeto al medio ambiente y al entorno natural por donde transcurre la carrera. El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento. Lo que no contemple el presente reglamento de carrera será regido por el de la Federación.

La prueba tendrá **3 distancias**, una para la **carrera Larga** sobre una distancia aproximada de **27 km y 3.000 metros aprox.** de desnivel acumulado, otra para la **carrera Corta-Juvenil-Junior** más asequible de **16 km y 1.600 metros aprox.** de desnivel acumulado y otra para los **CADETES de unos 9 km y 800 metros de desnivel** acumulado.

Este año seremos:

## **CAMPEONATO DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL Y POR CLUBS DE CXM**

**2<sup>a</sup> PRUEBA COPA SEVILLA CXM**

## 2. CXM FUERA DE PISTA, MODALIDAD LARGA.

El recorrido para la modalidad LARGA es de aproximadamente de 27 km y 1500 metros de desnivel positivo, dándose la salida a las 8:30 horas.

En esta modalidad de carrera podrán participar la categoría Absoluta y sus diferentes subcategorías Promesa, Senior y Veteranos/as A, B y C tanto masculina como femenina, además de los locales. Pudiendo solo participar los mayores de 21 años o que cumplan los 21 en el año 2026. A lo largo del recorrido existirán tres pasos de control con límites de tiempo de paso, siendo el cierre de meta a las 5:30 horas de haberse dado la salida, cerrando en este caso la meta a las 14:00 horas. En estos controles los corredores deberán indicar su dorsal al personal de la organización pudiendo esta aconsejar al corredor que coja un camino alternativo hacia la meta quedando de esta forma fuera de la prueba. La organización contará con el “corredor escoba”, que realizará el recorrido sobre el tiempo máximo. Este corredor tendrá la potestad de invitar a cualquier participante que no cumpla con los mínimos del tiempo establecido por la organización a abandonar la prueba.

### **3. CXM FUERA DE PISTA, MODALIDAD CORTA-JUVENIL-JUNIOR-CADETE.**

El recorrido para la modalidad CORTA-JUVENIL-JUNIOR es de aproximadamente de 16 km y 800 metros de desnivel positivo, dándose la salida a las 9:15 horas.

En esta modalidad de carrera podrán participar la categoría Cadete, Absoluta y Subcategorías Juvenil, Junior, tanto masculina como femenina, además de los locales. Dentro de esta modalidad estará enclavada la prueba para los CADETES, con un recorrido aprox. De 9 Km y 400 metros de desnivel positivo, dándose la salida desde un punto avanzado de la carrera que comunicará la organización a los participantes, y estos con sus medios deben dirigirse a dicha zona para tomar la salida. La salida tendrá lugar una vez dada la salida de la Larga y la Corta.

### **4. RECORRIDO.**

El recorrido estará debidamente señalizado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos. En caso de abandono, es obligatorio comunicarlo a la organización. Será responsabilidad de cada participante el tener una forma física adecuada para la realización de esta prueba en cualquiera de sus modalidades, debiendo ir equipado con la vestimenta y calzado adecuado para las características técnicas de la montaña. Los participantes podrán retirarse de la prueba voluntariamente en los puntos establecidos a tal efecto que coinciden con los de avituallamientos. Si abandona la prueba en un punto no habilitado por la organización lo hará bajo su responsabilidad.

### **5. AVITUALLAMIENTOS.**

Habrá 6 puestos de avituallamiento en carrera y 1 en meta para la modalidad LARGA en los siguientes km:

- 1º: KM 5.
- 2º: KM 7,8.
- 3º: KM 11.
- 4º: KM 15.
- 5º: KM 18,6.
- 6º: KM 23.
- 7º: META

Habrá 5 puestos de avituallamiento en carrera y 1 en meta para la modalidad CORTA en los siguientes km:

- 1º: KM 1,6.
- 2º: KM 4,4.
- 3º: KM 6,3.
- 4º: KM 10.
- 5º: KM 12,6.

## **7º: META**

Por razones de respeto hacia el medio natural NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO en ninguno de los avituallamientos, quedando totalmente prohibido beber en las botellas destinadas al relleno de los recipientes personales.

Es de obligado cumplimiento portar por cada participante recipientes para el rellenado de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados. Este requisito es obligatorio para poder pasar al corralito de salida y de esta forma tomar la misma. Aquel participante que no disponga de recipiente no podrá tomar la salida. Se dispondrá de contenedores o cajas para depositar enseres y demás basura generada, y señalizará los puntos de inicio y fin del avituallamiento a partir del cual no puede realizarse ningún vertido de enseres o basura por el recorrido. El vertido de cualquier objeto o basura durante el recorrido así como un comportamiento poco respetuoso con los participantes o el entorno, supondrá la descalificación inmediata. La organización puede marcar los envoltorios de los geles y barritas que cada corredor lleve, de la forma que estime oportuna, para así poder descalificar al propietario de los mismos si se encontrasen tirados por algún tramo del recorrido.

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos.

## **6. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO.**

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña. En el caso en que la organización lo crea oportuno y, siempre de común acuerdo con el equipo arbitral las personas participantes estarán obligadas a llevar el material que se les especifique, y se podrá autorizar o vetar el uso de bastones.

**MATERIAL OBLIGATORIO:** Recipiente mín. 0,5 l, Manta térmica. (Dependiendo de las condiciones meteorológicas el día de la carrera, se podrá exigir otros materiales obligatorios complementarios a estos y que serán consensuados con los árbitros de la Federación y comunicado a los participantes).

Al NO haber vasos en los avituallamientos los participantes deberán portar consigo un recipiente para poder beber líquido en los avituallamientos.

Será obligatorio el uso de zapatillas para correr por montaña. Los/as corredores/as podrán participar en las pruebas con calzado minimalista o alternativo bajo su única y exclusiva responsabilidad.

## **7. INSCRIPCIONES.**

La inscripción en la carrera se realizará en <https://tecnocrono.com/> mediante los sistemas de pago que se encuentren disponibles dentro de la web.

El número máximo de participantes será de 250 corredores en la prueba de 27 km, de 200 corredores en la prueba de 16 km y 100 corredores para la carrera CADETE. (**Plazo límite 10 de febrero de 2026**).

Con la cuota de inscripción cada corredor tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta y bolsa del corredor.

**La fecha de apertura de las inscripciones será desde día 19 de diciembre de 2025 a las 20:00 h, tanto para los corredores federados FADMES- FEDME como los No Federados.**

Se establece el límite de la inscripción el **10 de febrero de 2026 o hasta completar los participantes expuestos en el párrafo anterior.**

El dorsal podrá ser cedido a otro atleta sin coste adicional hasta el 15 de enero de 2026, a través de la pasarela de inscripción en la zona privada del participante <https://tecnocrono.com/>

**Una vez pasada dicha fecha no se podrán realizar cesiones.**

**No se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participación, por ningún motivo.**

Caso de que la prueba tenga que ser suspendida, a los inscritos se les entregara la bolsa del corredor que tendrán que recoger en la sede del Club atletismo Montellano, pero en ningún caso se le devolverá el importe de la inscripción ni se guardara la misma para próxima edición.

Los dorsales son personales e intransferibles.

Una vez realizado el formulario dispone de 2h para formalizar el ingreso, en caso contrario serán borrados sus datos de nuestro sistema.

**Los precios para los participantes** en la prueba de 27 km serán los siguientes. (250 dorsales).

**FEDERADOS en montaña 26€** (imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME o FADMES 2026 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción).

**NO FEDERADOS en Montaña 30 €.**

Los precios para los participantes en la prueba de 16 km serán los siguientes. (200 dorsales)

**FEDERADOS en montaña 19 €** (imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME o FADMES 2026 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción).

**NO FEDERADOS en Montaña 23 €.**

Los precios para los participantes en la prueba de CADETE serán los siguientes. (100 dorsales)

**FEDERADOS en montaña 15 €** (imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME o FADMES 2026 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción).

**NO FEDERADOS en Montaña 19 €.**

**La organización no devolverá importe alguno si el participante una vez realizada la inscripción no desea participar.**

**8. RECOGIDA DE DORSALES.**

La retirada de dorsales se realizará el día de la prueba de 7:00 a 8:00 horas en la zona de salida.

De 7.00h a 8.00 h Zona de Salida-Meta situada en la Carpa Municipal (Todas las distancias).

La organización puede valorar la posibilidad de reparto de dorsales el día previo a la carrera que será comunicado a los participantes en caso de que fuera así.

**9. CATEGORÍAS Y SUB-CATEGORÍAS. TROFEOS Y PREMIOS.**

## CATEGORÍAS Y PREMIOS CARRERA 27 KM (CAMPEONATO DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL Y CLUBS/COPA SEVILLA).

<b>ABSOLUTA</b>	A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
-----------------	---

Subcategorías:

<b>PROMESA</b>	21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
<b>SÉNIOR</b>	De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
<b>VETERANOS/AS A</b>	De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.

<b>VETERANOS/AS B</b>	De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
<b>VETERANOS/AS C</b>	De 60 en adelante cumplidos el año de la competición

Única categoría local Masculino/Femenino (debiendo estar empadronado en Montellano)

### PREMIOS

Habrá trofeo para los tres primeros clasificad@s de la General absoluta, así como para los tres primeros clasifica@s de todas las subcategorías, siendo estos **NO** acumulables. Los únicos premios acumulables seria para la categoría Local.

- Bolsa del Corredor con prenda finisher.

## CATEGORÍAS Y PREMIOS CARRERA 16 KM

<b>ABSOLUTA</b>	A partir de 17 años cumplidos el año de referencia
-----------------	--

Subcategorías:

<b>JUVENIL</b>	17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
<b>JÚNIOR</b>	19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

NOTA: Los Juveniles y Juniors entran en la clasificación general de la carrera de 16 km, es decir, si algun@ corredor/ra de estas categorías quedan primero en la carrera Corta, se proclamarían ganador/ra de la misma.

## PREMIOS

Habrá trofeo para los tres primeros clasificad@s de la General absoluta, así como para los tres primeros clasifica@s de las categorías Juvenil y Junior, siendo estos **NO** acumulables. Los únicos premios acumulables seria para la categoría Local.

Bolsa del Corredor con prenda finisher.

## CATEGORÍAS Y PREMIOS CARRERA CADETE

**CADETE**

De 15 y 16 años, tomando de referencia el año de final de temporada.

Habrá trofeo para los tres primeros/as clasificad@s de la categoría CADETE

**Los premios en metálico serán exclusivamente para los vencedores del Campeonato Andaluz Individual y por Clubs en distancia larga CxM Rute, siendo estos de 300 Euros, 200 Euros y 100 Euros para masculinos y femeninos tanto en Campeonato individual como para los Clubs.**

## 9. CONSIDERACIONES.

1.- Existe una hoja de reclamaciones al servicio del corredor que lo deseé, debiendo cumplimentar el formato mínimo y depositando la tasa mínima que la FADMES tenga aprobada en Asamblea general, la cual será devuelta si esta prospera. La organización poseerá dichas hojas.

2.- Habrá servicio de enfermería y ambulancia en la zona de salida, así como miembros de la organización en varios puntos del recorrido velando por la seguridad de todos los participantes.

3.- Será causa de descalificación el no prestar auxilio a cualquier participante que por diversas circunstancias necesite ayuda urgente.

4.- El mal tiempo no será obstáculo para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva la posibilidad de suspenderla o modificarla siempre que se considere un peligro para los participantes. En el caso de que la Junta de Andalucía decrete alerta máxima de incendio Nivel 3 o por lluvias torrenciales, la prueba quedaría suspendida automáticamente, ya que en estas condiciones está totalmente prohibido realizar cualquier evento en terrenos forestales. Una vez suspendida la prueba, no se devolverá el dinero de las inscripciones, porque el gasto que conlleva la prueba ya está hecho.

5.- La organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil para este evento deportivo, así como un seguro de Accidentes Deportivos para todos los participantes que se encuentren correctamente inscritos y no están federados, este seguro no será válido en caso de enfermedades, imprudencias, negligencia, inobservancia

de las leyes y el reglamento, así como tampoco cubrirá los daños producidos en los desplazamientos al lugar de la prueba.

6.-Derechos de imagen. Con la inscripción, los participantes autorizan a la organización a la libre y gratuita utilización de las clasificaciones, imágenes y vídeos grabados durante el transcurso de la prueba, para su publicación en cualquier medio de difusión (internet, prensa, radio, TV, etc.) y/o promoción del evento.

7.- De acuerdo a la ley de protección de datos, todo participante tendrá derecho a la rectificación y/o cancelación de sus datos personales si así lo desea una vez haya finalizado la prueba.

8.- Todos los corredores deberán pasar el control salida para la primera prueba, que está abierto de 08:00 a 08:25 horas.

9.- Todo corredor que no complete el recorrido de su prueba será descalificado y deberá obligatoriamente quitarse el dorsal, personarse en zona de meta para ser registrado por los controladores de la prueba.

10.- Será motivo de descalificación:

-Todos los atletas que no lleven **el dorsal bien visible en el pecho**, manipulado o incompleto, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo, pudiendo motivar su exclusión de la prueba para siempre.

- No portar recipiente para reponer líquidos en los avituallamientos.

-Arrojar cualquier tipo basura fuera de las zonas de avituallamiento.

-Beber de las botellas destinadas al relleno de recipientes particulares.

-No permitir el adelantamiento de otro corredor (habrá pasos estrechos y senderos).

-Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).

-No realizar el recorrido completo.

-No pasar por los controles de paso situados en el circuito.

-No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.

- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.

- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.

- Tener un comportamiento antideportivo.

- Quitar señalizaciones del balizamiento.

- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.

11.- Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal

12.- No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera

**13.- El reparto de premios se hará en línea de meta a las 14:00 h, o según se completen el pódium por categorías.**

14.- No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

15.- Aunque el circuito estará controlado por Protección civil y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución

16.- En caso de reclamación, esta se presentará al arbitro principal de la prueba y por escrito, previo pago de 60 €.

En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía y se le devolverá el importe de la reclamación. En caso de no prosperar, no se devolverá el importe de la reclamación

17.- El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

18.- Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

19.- Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.

20.- La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

21.- Todo lo que no se encuentre recogido en el presente reglamento se adecuara a lo estipulado por la FADMES.

22.- La Organización podrá exigir, según las condiciones meteorológicas, el material obligatorio que preserve la seguridad de l@s corredores.

23.- La carrera para los CADETES saldrá desde un punto avanzado de la carrera que comunicará la organización a los participantes, y estos con sus medios deben dirigirse a dicha zona para tomar la salida.

## HORARIOS

**ENTREGA DORSALES:** De 7.00h a 8.00 h Zona de Salida-Meta situada en la Carpa Municipal (Todas las distancias).

**ENTRADA CORRALITO PRUEBA 27 K:** 8.00 a 8.25 h (prueba 27 km).

**SALIDA PRUEBA 27 K OFICIAL:** 8:30h.

**ENTRADA CORRALITO PRUEBA 15 K:** 8:35 a 8:55 h (prueba 14 km).

**SALIDA PRUEBA 16 K OFICIAL:** 9:15 h.

**SALIDA/META:** Carpa Municipal, las dos distancias.

**SALIDA PRUEBA CADETES:** La carrera para los CADETES saldrá desde un punto avanzado de la carrera que comunicará la organización a los participantes, y estos con sus medios deben dirigirse a dicha zona para tomar la salida. La salida tendrá lugar una vez dada la salida de la Larga y la Corta.

**ENTREGA TROFEOS:** A las 14:00 h o según se completen los pódiums de las diferentes categorías.

Aunque el recorrido estará controlado en todo momento por personal de la organización, Protección Civil y Policía Local, les informamos que el tráfico permanecerá abierto por lo que se ruega precaución en los tramos que coinciden con el tráfico rodado.

Existirán 7 Avituallamientos

## RECORRIDO DE LA PRUEBA

Próximamente en el blog de la prueba:

<https://tecnocrono.com/>

## PERFIL DE LA PRUEBA

Próximamente en el blog de la prueba:

<https://tecnocrono.com/>

## CRONOMETRAJE

<https://tecnocrono.com/>

## INFORMACIÓN ADICIONAL

-La organización también tiene previsto un recorrido alternativo caso de mal tiempo el día de la carrera. Esta información se os hará llegar vía e-mail.

La organización se reserva el derecho de cambio de recorrido por imprevistos de última hora.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos.

Cada participante debe llevar consigo recipientes para el relleno de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos

- Es recomendable utilizar prendas cómodas y que no se estrenen el día de la prueba.
- No estrenar zapatillas el día de la carrera; usar zapatillas que hayan sido trabajadas.
- Dosificar el esfuerzo tratando de mantener un ritmo regular durante la carrera, los esfuerzos innecesarios de pagan al final.
- No abandone la carrera injustificadamente. Al final siempre tendrá la sensación de haber terminado; además, la alegría y satisfacción que da llegar a la meta compensará todo el sacrificio realizado.
- Una buena preparación es fundamental y garantiza el terminar la prueba.

El entrenamiento le dirá cuáles son sus posibilidades y limitaciones

## **CONTACTO**

Correo electrónico: [montellano.atletismo@gmail.com](mailto:montellano.atletismo@gmail.com)

## **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

La protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales es un derecho fundamental protegido por el artículo 18.4 de la Constitución española. Con respecto a este asunto, se ha de tener en cuenta la “Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales”.

Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley.

## **11. MEDIO AMBIENTE.**

- Respetar el itinerario establecido y balizado por la organización, no saliéndose de éste.
- Evitar senderos secundarios al sendero principal. No atajar campo a través. Evitar recortar por el interior de las curvas.
- Denunciar cualquier conducta medioambiental negligente de otros/as corredores/as.
- No gritar innecesariamente y, en general, evitar ruidos y alboroto innecesarios, para no molestar a la fauna.
- No ensuciar fuentes y torrentes con detergentes, productos de limpieza personal u otros productos contaminantes a corto, medio o largo plazo.
- Todos/as los/as participantes deben llevar sus propios desechos (desperdicios, latas, papeles, etc.) hasta la llegada, y a depositarlos en los lugares especialmente habilitados para ello por la organización.
- Respetar la fauna y sus estructuras.
- No molestar a los animales.
- Evitar un acercamiento excesivo a los mismos, ya sean salvajes o en rebaño, especialmente los propios de la alta montaña que por ser a menudo más confiados pueden verse más fuertemente afectados.

- No coger ningún animal. •
- No dañar ninguna planta, ni estructura geológica o mineral, particularmente aquellas dotadas de un interés especial o protegidas.
- No dañar ni expoliar el patrimonio cultural.
- Buscar rincones alejados de los lugares de paso, torrentes y aguas para hacer las necesidades fisiológicas. Asimismo, y en función de las disposiciones del terreno, taparlo con piedras, tierra, o hacerlo en lugares escondidos, procurando la máxima salubridad.
- Los/as participantes, el público y la propia organización, deben el respeto que se merece el entorno en el que se desarrolla la prueba. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento con sus respectivas responsabilidades.

**EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO. LA ORGANIZACIÓN ESTÁ ABIERTA A REALIZAR CAMBIOS EN EL PRESENTE REGLAMENTO, COMUNICANDOLO PREVIAMENTE POR DIFERENTES MEDIOS A TODOS LOS PARTICIPANTES. Todos los aspectos no contemplados en esta normativa, se basarán en el Reglamento de Competición de Carreras por Montaña de la FADMES, y si éste tampoco los contempla, serán solucionados por el Área Deportiva de la FADMES.**